

Las Provincias de Levante

Año XVII.-Núm. 5066

Murcia: Lunes 23 Junio 1902

Tres ediciones diarias

PRECIOS DE VENTA

En la capital, al mes una peseta, fuera cuatro pesetas trimestre. Anuncios y comunicados a precios convencionales. Pago adelantado. NÚMEROS SUELTOS 6 CENTIMOS. ATASADOS 10

Paquetes para la venta, a 0'75 pesetas mano de 25 ejemplares. Toda la correspondencia administrativa se dirigirá al administrador. D. Mateo Soliquet Almona. Crédito Público, 14. No se devuelven los originales.

EDICION DE LA NOCHE

LO DE SIEMPRE

Ha bajado el precio del trigo y no baja el del pan.

El productor lo vende barato y el consumidor lo paga caro; bien librados salen los acaparadores, que son los que explotan este negocio. Lo mismo sucede con los demás artículos de primera necesidad: el pobre casi no puede vivir.

Muchas veces nos hemos ocupado en este asunto, en súplica de que nuestras autoridades estudien esta cuestión de subsistencias que tanto afecta a las clases desheredadas: pero no hemos podido conseguirlo.

Muéstranse insensibles a esta suprema necesidad del pueblo y no se preocupan de que estén caros el pan y los principales artículos para la vida.

Antiguamente se ocupaban nuestros Ayuntamientos en este importante asunto y el público tenía en el Alcalde un defensor de sus derechos y de su alimentación.

Hoy han cambiado los tiempos: los vendedores se unen para no bajar los precios y la autoridad se calla. Jamás ha estado Murcia bajo el régimen de una indefensión tan absoluta en materia de subsistencias.

VIVA MURCIA POR EL SANEAMIENTO!

Bien haya el Sr. Alvarez-Ossorio y su memoria si él ha sabido por medio de su galana pluma mover a esta sociedad murciana en dirección a la Higiene!

Estas fueron las frases que del fondo de mi corazón salieron por mis labios cuando lei en «El Diario» de autayer que la opinión estaba formada y que procedía y era llegado el momento de comenzar la nueva Era. De desear es que así sea y yo quiero creerlo; es más, lo creo.

Y creo también que, como decía un ilustrado médico ayer mismo, debemos ir al saneamiento de nuestra querida ciudad con la decisión de realizarlo, pidiendo la cooperación de todos, altos y bajos, entidades, corporaciones, personalidades ilustres, representantes en Cortes, obreros... todos, en una palabra, pues que a todos nos afectan por igual las desgracias de las enfermedades, y aun cuando así no fuese, que si lo es, por encima de todo está la Caridad, y no es posible ver, sin sentir alguna vibración isócrona en nosotros mismos, que los demás sufran.

Y cabe sufrimiento mayor que el que desaparecen de entre los vivos seres que no han debido dejar de vivir? ¿Esa sociedad que no piensa en salvarse, por las prácticas higiénicas, de una mortalidad tan excesiva, como la que aquí se padece, si supiese que había un tirano que, por capricho y al acaso, elegía un número de individuos, para ser inmolados a su inhumano sentir, no se coaligaría y por todos los medios alcanzaría al fin su destrucción? Es indudable que lo haría y la Historia nos demuestra muchos casos parecidos.

Dentro del caso de esta capital muere hasta un treinta y siete y medio por mil. No deben morir más de un quince a un veinte por mil, a lo sumo.

Ahí está el tirano que nos arrebató de diecisiete a veinte por mil habitantes, con que, por su loco capricho, lleva el llanto y la desolación a multitud de hogares.

Con estos datos, ya repetidos en todos los periódicos de la localidad, en serio y en broma, y muchas veces, no hay que dudar un momento.

A destruir al tirano, y si vemos que hay quien con buenos, o malos razonamientos, se opone a la pronta conservación del fin ansiado, tengámonos comiseración por su estultez, pues no cabe pensar que la malicia le haga obrar de esa manera suicida, poniéndose al servicio de quien es de hecho su enemigo.

Adelante pues con la bandera en que va escrito «SANEAMIENTO!»

Y ¡Viva Murcia!

JOSÉ GARCÍA VILLALBA

MADRID AL DIA

Sigo sin entusiasmarme con los empréstitos. No me asombró el de Villaverde, no me ha maravillado, tampoco, el de D. Tirso. Los que dicen que ellos son una prueba de las energías nacionales, ven visiones, son lo contrario, un testimonio de la apatía, de la ganadería nacional. La energía no es eso. La energía es batalladora, emprendedora, inquieta, no pesca truchas a bragas enjutas, sino saltando arroyos, vadeando ríos, escalando montañas y cruzando mares. La actividad, que no es viveza ratónil, va siempre acompañada del trabajo, y así surgen la industria y la riqueza.

El resultado del empréstito no prueba más sino que al Estado lo estiman los que tienen dinero como un buen acreedor, y merecen su confianza, y porque la mercede se la prestan en la seguridad de que no han de perder ni un solo céntimo. Es un negocio bueno para los ricos, malo para los pobres, que pagamos al fin los vidrios rotos.

Porque en esto de los empréstitos hay siempre rotura de vidrios. Vamos a cuentas. Acaban de obtenerse 300 millones en el empréstito; ¿cuántos tiene España que pagar? trescientos treinta y ocho; luego el capital de la deuda nacional se aumenta en treinta y ocho millones, que son millones perdidos para la nación y para los contribuyentes, aunque ganados para los rentistas.

Otra pérdida. Dice un mi compañero con una lógica que a mí me parece que no tiene motas: «Suponiendo el interés real del nuevo amortizable, una vez descontado el impuesto, a 4'52 por ciento, resultará que por los 338 millones, el Estado tendrá que abonar un interés anual de 15.277.600 pesetas. Y como antes, teniendo el Banco los trescientos millones a dos y medio por ciento, no cobraba más que siete millones y medio, y como de estos siete millones y medio pagaba su contribución de utilidades que reducía la cifra, resulta que con este empréstito se aumentan las contribuciones en ocho millones».

Y el capital que con estos empréstitos se arranca a la Agricultura, al Comercio, a la Industria, en suma, a la vida nacional? ¿No vamos así a un papelfundio cien veces peor que los latifundios andaluces y extremeños de que habló Canalejas?

Y riánsen ustedes cuando oigan decir que con eso de los empréstitos disminuye la circulación de billetes, ó de papel moneda. Sucede lo contrario, aumenta, porque lo que se hace es cambiar unos papeles por otros.

Cedo la palabra a mi atudido amigo:

«En vez de unos papeles llamados billetes que importaban trescientos millones, habrá ahora en el público otros papeles llamados títulos de la deuda que importan 338 millones. Luego se ha cambiado el nombre al papel, no se ha disminuido, como se ha cambiado el nombre de los accionistas, que en vez de llamarse del Banco de España, se llaman Urquijo y Compañía, Calamarite, Sainz, Banco Hispano Americano, etc. etc. Para el esclavo debe ser un gran bien cambiar de dueño, aunque el nuevo le aumente la ración de azotes. Pues eso representa el empréstito y dicen que es un éxito colosal! Ande la trampa.»

PEÑAFLOR.

23-6-1902.

SECCION POETICA

LA ROSA DE MAR

CORUNA

Cual rosa en un espejo que chispea, Coruña sobre el mar brilla copiada, y de su propia gloria enamorada, se mira en el cristal, que la rodea.

Cual magnífica flor, la balconea el mar como una cuna nacurada, y al vaivén de las ondas columpiada con un temblor de luces la platea.

Del cerro de provincias españolas, Coruña es rosa abierta entre las olas, de espléndido color y hojas divinas.

¡Rosa con que he soñado desde niño: en ti pongo mis labios con cariño, aunque me claves todas tus espinas!

Silvestre Escobedo

Boletín Provincial de Hacienda

Ingresos de hoy

	Ptas.	Cts.
Derechos reales.	208	03
Pagos.	22	07
Utilidades.	89	07
Cédulas.	253	50
Minas.	202	26

TOTAL. 774 93

EL DECRETO DE INDULTO

El artículo 9.º del decreto de 17 de Mayo concediendo indulto con motivo de la mayoría de edad del rey ha suscitado algunas dudas, que el ministro de Gracia y Justicia ha aclarado en una circular a los fiscales, en que se dispone:

«Primero. Que debe aplicarse el precepto indicado, aunque el sumario no esté terminado, siempre que, a tenor de lo dispuesto en el artículo 14 de la ley de Enjuiciamiento criminal, tengan los jueces, por las diligencias practicadas, elementos suficientes de juicio para determinar si al hecho a que se refieren se alcanzan los beneficios del artículo 9.º citado.»

Segundo. Que el aludido precepto del artículo 9.º tiene, no a conceder un perdón ó una gracia de pena ya impuesta, sino al olvido total y absoluto del hecho punible que está por purgar.

La reincidencia se tendrá solo en cuenta por causas falladas. En las que estén tramitándose se aplicará también el indulto, a no ser que la reincidencia sea doble.

Tercero. No puede coartarse la acusación privada en las causas donde exista, hasta el extremo de que se dé por concluido el procedimiento, por desistir el fiscal, pero tampoco la libertad del acusador ha de ser tanta que por sí solo impida la gracia.

En este caso debe seguir la causa, dictarse la sentencia, y, una vez fallado el proceso, si la pena es de arresto, aplicar el indulto.

SUFRAGIOS

Todas las misas que mañana se celebren cada media hora hasta las doce, en el altar de la Virgen del Rosario, de la iglesia parroquial de San Nicolás, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la ltima. Sra. D.ª Juana Marín y López (q. e. p. d.), camarera que fué de dicha sagrada imagen, y esposa de nuestro querido amigo D. Vicente Pérez Callejas; el que, en unión de sus hijos, ruega a sus amigos y personas piadosas una oración por el alma de la finada.

Durante las misas de diez, once y doce se rezará el santo Rosario.

EN PRO DEL COMERCIO

La Cámara de Comercio Española de Buenos Aires ha publicado recientemente su Memoria anual.

Es sobria, clara, metódica y, como en todos los documentos de la misma Cámara, resplandece un gran amor a España y un trabajo constante para el desarrollo de las relaciones hispano-argentinas.

Consigna la Memoria que lo más importante para ambas naciones es el comercio exterior: para España por la pérdida de sus colonias, y para la Argentina porque ya es hostilizada en los que hasta ahora había considerado sus mercados principales, España importa anualmente más de 200 millones en artículos similares a los que abundan en la Argentina, y esta República gasta productos de otras partes, y que podría recibir de España. Considera la Cámara Española que para completar al trabajo de unión comercial entre ambos pueblos, hace falta:

Primero. Que la marina mercante pueda establecer desde los puertos españoles, sin origen ni escala en los extranjeros, los transportes directos, rápidos y baratos para mercancías que la competencia de comercio de otros países exige.

Segundo. Que los industriales españoles amolden su producción a las costumbres de la República del Río de la Plata, y envíen comisionistas que estudien aquellos mercados.

Tercero. Que haya transportes baratos, puertos francos, módicos derechos consulares y de aduana, y que conozcamos mejor los españoles aquellos países, y que los argentinos y las demás Repúblicas no desconozcan el mercado de España.

TOROS

CORRIDA VERIFICADA EL DIA 22 DE JUNIO DE 1902.

Hay una entrada colosal de buena; el tendido de sombra está repleto; tanto que ni aun pasar entre la gente puede siquiera el viento.

Si el tendido de sombra está magnífico en el sol hay de claros pocos trechos. En los palcos, en gradas y en sillones está del mujerieo lo más bueno.

Se ven blancas y rubias y morenas, de ojos unos azules y otros negros que cada vez que miran hay que tocar a fuego.

Buena se halla la plaza, buena, buena, como Zorrilla dijo: «de allí al cielo».

Mujeres, que en la plaza los hechizos lucen de vuestros cuerpos, el homenaje os rindo que se debe a la gracia sin par, a lo que es bello; no dejéis de mirarme; vuestros ojos darán luz espléndida a mi cerebro.

Dios os bendiga porque habeis venido a decirnos lo que es el firmamento, porque doquiera que os halleis vosotras allí se ha de encontrar siempre lo bueno.

Eran las cuatro y media, hora fijada, cuando en el palco principal se vieron aparecer seis lindas criaturas que de mancha el traje iban luciendo.

Con mucha gracia y el aquél del caso, una de aquellas agitó el pañuelo y comenzó el desfile, qué desfile, perfectamente estuvo hecho.

El público aplaudió frenéticamente el caracol que hicieron en medio de la plaza los alabarderos, porque, en verdad, estuvo muy bien hecho.

Después salieron ordenadamente alguacillos, alabarderos, coche donde iban los rejoneros Ledesma y Juan Baño, con sus padrinos D. Gregorio Barnes y D. Miguel Gimenez, llevando a los quitadores Cantaritos y Gordo a los lados del coche, finalmente iban las cuadrillas.

Una de las bellas chicas vuelve a agitar el pañuelo

y del cuarto de los sustos sale a toda prisa el lego.

Después sale el primero de los Carreros. Sale algo avante, pero pronto lo fijan con unos cuantos capatzos.

Dá una embestida a los alabarderos los que al verse al toro encima, como es muy natural, por poco si se declaran en dispersión general;

mas cuando vieron que el toro huía de los lanzazos, entonces se erccion.

Después de una preparación magnífica, en la que probó una vez mas que es un maestro de equitación, Ledesma clavó en buen sitio al bicho un rejón super, del que rodó al suelo la primera babosa.

La ovación se oyó en Madrid, en Francia y en Portugal, en Rusia y en el Japon, en la China y el Transvaal.

Segundo.—Sale de los chiqueros algo corretoncillo. A los primeros capatzos hace ¡fui como el gato.

Al segundo caracol, vulgo Carrero, cuesta mas trabajo de rejonar, por no acudir al cite. Ledesma prende el primer rejón en los miembros rubios; después clava cuatro rejones más. Baño pone uno.

En vista de que el toro no caía, la presidencia ordena el cambio de suerte y coge los trastos del Gordo.

A Ledesma se le tributa una entusiasta ovación.

El de Carreros buscaba el bulto que era un primor, por lo cual el Gordo, aprovechando, le arreó media estocada un poco delantera de la que tumbó al bicho.

Palmas al Gordo.

En seguida comienza la lidia ordinaria.

Colocados en sus puestos los del «castoreño» sale el Tercero.—De salida Cantaritos saluda al compiuto con cuatro verónicas buenas; que con aplaudidas.

Entre Torralba y Gallero hacen al toro cuatro sangrias, siendo aplaudido Torralba, que apretó de verdad.

Los matadores bien en los quites.

Cogen los palos Orteguita y Lavao.

El primero coloca 150 pares, bueno el entero. Lavao cuarteo uno bueno, viéndose algo apurado en la salida.

Cantaritos brinda por las bellas presidentas por los murcianos, cartageneros y por la Virgen del Carmen y se va en busca del toro; al que pasa con quietud.

Pincha una vez, saliendo desarmado; otro pinchazo bueno y una en las tablas algo delantera y perpendicular, pero que se aplaudió por la valiente con que entró el chiquillo.

Cuarto.—Por compromiso toma un picotazo, lo odab están a qué le daban a un

Las muchachas que presiden agitan rojo pañuelo

es condenado a vil fuego.

Rabito y Maritos tuestan la piel del animal con un entero y tres medias.

Toma los trastos el Gordo y pasa de muleta regularmente, sufriendo dos coladas. Dá un pinchazo bueno, en lo duro, entrando con valentía, haciendo rodar al bicho de una entera. (Palmas).

Quinto.—Es el mejor toro de la tarde. Sale rematando en los tableros.

De tanta están Gallero y Torralba.

Negrete dá el cambio de rodillas, muy lujoso, siendo ovacionado.

¡Olé los chicos buenos!

Gallero pica ignominiosamente en los bajos, ganándose una pita superior.

De Torralba y Gallero toma con codicia cinco varas más.

Se aplaude a Torralba por lo bien que se está portando.

Se ovaciona al de Carreros por su valiente pelea.

A petición del pueblo soberano cogen los palos los maestros.

Gorde, entrando muy bien, prende al cariteo un par de palitroses en lo alto.

Cantaritos cuarteo otro magnífico. Ovación y música a los espadas.

Cantaritos pincha una vez en hueso. Entra después con los terrenos cambiados para dejar una perpendicular y delantera; otra con tendencias a la travesía.

Descabella a la primera.

Sexto.—De salida Cantaritos lo recorta con el capote plgado.

El Gordo en un palmo de terreno dá una verónica, dos navarras y un recorte buenisimos, que le valen generales aplausos.

Chiquito hace cuatro sangrias al de Carreros, clavando la pica en los altos. El muchacho es aplaudido.

Su compañero se conforma con entrar una vez.

El bicho es voluntarioso y de algún poder. Queda un jaco para el arrastre, apuntillado por Ojitos.

Se cambia la suerte y Cantaritos toma los palos.

Después de una corta preparación y dejando llegar bien, prende un par al quiebro, estilo Fuentes. (Ovación).

Después cuarteo uno, del que se cae un palo. Negrete coloca uno bueno al cuarteo.

Al comenzar su faena el Gordo, Cantarito y su peón Orteguita se salen de la plaza por tener que tomar el tren, siendo aplaudidos por el público.

Gordo pincha de primeras en hueso.

En una arrancada del bicho se libra de un percañe con un pase de pecho obligado.

Y pone fin a la corrida con una buena, entrando con mucha fé.

Aplausos.

Resumen.—Un quinto toro que valía por los seis. Ledesma hecho un maestro; quedó muy requetebien. Chiquito y Torralba, dos piqueros que pueden ser algo el día de mañana, si aprietan como esta vez.

De peones, Orteguita, Negrete y Rubito, que toda la tarde estuvieron trabajando mucho y bien.

Cantaritos, un muchacho alegre, en el que se ve algo, si se aquieta un poco, con lo cual llegará a ser un novillero muy bueno.

José Vazquez (Gordo) es un torero apañado que quedó muy bien ayer. Las presidentas muy guapas y con muchísimo aquel, como el demás mujerieo, que lo había de butén.

La meseta adornadísima. La entrada hasta la pared de enfrente. ¡Yaya una entrada!

¡De estas que pocas se ven! Y los del barrio del Carmen muy contentos, porque ayer sacaron bastante «guita».

Ahora a trabajar con fé por si el día de San Pedro pudiera otra igual haber, que esta ha gustado la mar y hay que dar otra, ¡pardiez!

Y los del barrio del Carmen muy contentos, porque ayer sacaron bastante «guita».

Ahora a trabajar con fé por si el día de San Pedro pudiera otra igual haber, que esta ha gustado la mar y hay que dar otra, ¡pardiez!

NOTA.—Cada toro fué presidido por una señoría.

Llevaron este orden: Primero, Carmen Mateos; segundo, María García; tercero, María García Quevedo; cuarto, Rafaela Mateos; quinto, Dolores García; sexto, Amparo de la Gándara.

La dirección de las presidentas estuvo a cargo del teniente de alcalde Sr. Salvat.

BANDERILLA.

Beneficio de Díaz de Mendoza

Coruña 22.

Se ha celebrado esta noche el beneficio de Díaz de Mendoza, representándose la comedia de Lope de Vega «El castigo sin venganza».

El teatro se hallaba completamente lleno. El beneficiado ha recibido verdaderas pruebas de las simpatías con que cuenta en esta ciudad.

La notable labor de Díaz de Mendoza ha sido premiada con repetidas ovaciones durante todos los actos.

La Guerrero estuvo admirable, como siempre. Los demás, bien.

La indumentaria, irreprochable. El beneficiado fué obsequiado con varios regalos.

Se le entregó en la escena un mensaje de felicitación y gratitud del Ayuntamiento.

Terminada la comedia, representaron la Guerrero y Mendoza el cuadro íntimo de Eusebio Blasco, «Mensajero de paz», que fué muy aplaudido.

Terminó la función con el sainete de Calderón, «El dragoncillo».

El público salió del teatro muy satisfecho.

«Mañana se representará «El desdén con el desdén».

«El martes se celebrará el beneficio de la Guerrero con «Lo positivo».

«El miércoles quizás se estrene el drama de Echegaray «La escalinata de un trono».—Pamisco».

SANTIAGO NEUROFERN

